

FUNDACION PRIVADA D. RAMON SERRANO SUÑER

CURSO 2018-2019

Se convoca a los alumnos que cursen estudios en la **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA CIVIL**, de Madrid, para concursar a el premio en memoria de los Ingenieros **D. JOSE y D. FERNANDO SERRANO SUÑER**.

Podrán concurrir los estudiantes de cualquier curso a partir del segundo, inclusive, excluyéndose, por tanto, los de primero.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes a la **Secretaría de la Fundación, calle de Modesto Lafuente, nº 42, 28003 MADRID**, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, domicilio, número de teléfono y número del Documento Nacional de Identidad.

Acompañarán una certificación de estudios y un informe de la Escuela en los que se hagan constar las asignaturas cursadas desde el comienzo de la Carrera, las calificaciones, el aprovechamiento, los méritos, la conducta y demás circunstancias relativas a su expediente académico.

También se unirá a la solicitud un currículum relativo a los estudios anteriores del aspirante, hasta su ingreso en la Escuela, con indicación de los Centros y poblaciones donde los cursó. En el currículum hará constar, si lo desea, cualesquiera otras circunstancias que estime oportunas, incluso su situación económica.

LA DOTACION DEL PREMIO ES DE CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS.

La adjudicación del Premio se hará por un Jurado que designará libremente el Patronato de la Fundación y su fallo será inapelable.

Las solicitudes con la documentación se enviarán por correo certificado a la dirección indicada, hasta el día 30 de Noviembre de 2019, **HACIENDO CONSTAR EN EL SOBRE QUE EL ALUMNO PERTENECE A LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA CIVIL**

El otorgamiento del premio se efectuará coincidiendo con la entrega de Diplomas Anuales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil y se publicará en la revista correspondiente.

Madrid, 27 de Septiembre de 2019



LA VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACION